

Tarifas 2019

Centro Deportivo José Ramón de la Morena
Estepona



Cuota de inscripción

Familiar	57,51€
General	50,32€
Mañanas	36,20€
Joven	36,20€
Tercera edad	36,20€
Junior	36,20€

Cuota mensual

Individual	43,25€
Mañanas	26,06€
Joven	21,70€
Junior	28,87€
Familiar	51,87€
Hijo 6-17 años	5,89€
Tercera edad	21,70€
Mantenimiento mensual	14,51€

Entradas generales puntuales

Entrada puntual 5-17 años	3,73€
Entrada puntual adulto	8,86€

Cursos de natación (Trimestrales)

Bebés (6 a 24 meses)

	Abonados	No abonados
1 día semana	53,28€	73,29€

Niños (2 a 17 años)

	Abonados	No abonados
2 días / semana	67,65€	93,58€

Mayores de 18 años

	Abonados	No abonados
2 días / semana	86,25€	125,03€

Tercera edad (+60)

	Abonados	No abonados
2 días / semana	31,85€	43,25€

Fórmula mamá (mensuales)

Prenatal

	Abonados	No abonados
2 días semana	28,87€	41,84€

Posparto

	Abonados	No abonados
2 días semana	28,87€	41,84€

Natación preventiva (mensuales)

	Abonados	No abonados
2 días semana	28,87€	41,84€

Cursos de pádel (mensuales)

	Abonados	No abonados
1 sesión / semana	25,00€	35,00€

Alquileres

Pádel

	Abonados	No abonados
Pista de césped artificial sin luz	gratuito	4,49€
Pista de césped artificial con luz	gratuito	6,80€

Alquiler de toalla	1,42€
--------------------	-------

Tipos de abono

Abono individual general

- Usuario a partir de 31 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono de mañanas

- Usuario a partir de 31 años.
- Podrá permanecer en la instalación hasta las 15.00, de lunes a sábado, excepto domingos y festivos.

Abono tercera edad

- Usuario a partir de 60 años.
- Podrá permanecer en la instalación hasta las 15.00, de lunes a sábado, excepto domingos y festivos.

Abono joven

- Usuario de entre 12 y 17 años.
- Los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas.

Abono junior

- Usuario de entre 18 y 30 años, ambos inclusive.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

Abono familiar

- Parejas legalmente constituidas e hijos de entre 6 y 17 años. Los hijos menores de 6 años están incluidos de forma gratuita. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos, de uno de sus hijos. El 4º y 5º miembro menores de entre 6 y 17 años deberán abonar una tasa adicional.
- Tienen acceso a la instalación en todo el horario de apertura.
- En caso de incluir en este abono más miembros, deberá abonar la cuota que corresponda. También podrán incluirse en este abono menores tutelados por la familia (acreditación correspondiente), hijos con discapacidad psíquica que acrediten una edad mental inferior a 18 años.
- Los usuarios que al cumplir los 18 años dejen de pertenecer a un abono familiar gozarán a partir de ahora de un 50% de descuento sobre el abono individual hasta que cumplan 25 años. Esta bonificación solo será efectiva si el abono familiar del cual procedía sigue vigente.

Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

Abono individual general, mañanas, mayores y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*

Abono familiar

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*

* El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.

- DNI del resto de los miembros del abono.
- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.